

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2021



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

Resumen para el Anuario de la Actividad Arqueológica Preventiva Prospección arqueológica terrestre para el Proyecto de Ampliación de Central Dosificadora de Hormigón mediante la Instalación de Planta de Aglomerado (Estepona, Málaga). (sin recogida de materiales).

Director: Daniel D. Florido Esteban

Equipo técnico: Yolanda Arrebola Urdiales, Rafael Doblás Martín y Verónica Navarrete Pendón.

RESUMEN: En el presente artículo se muestra parte de los resultados Actividad Arqueológica Preventiva Prospección arqueológica terrestre para el Proyecto de Ampliación de Central Dosificadora de Hormigón mediante la Instalación de Planta de Aglomerado (Estepona, Málaga). (sin recogida de materiales).

ABSTRACT: This article shows part of the results *Actividad Arqueológica Preventiva prospección arqueológica terrestre para el Proyecto de Ampliación de Central Dosificadora de Hormigón mediante la Instalación de Planta de Aglomerado (Estepona, Málaga). (sin recogida de materiales).*

Fundamentos de la intervención. El Marco Legal

La actividad se integra dentro del tipo denominado en el Reglamento de Actividades Arqueológicas en vigor (BOJA. 134, Sevilla 15 de Julio de 2003, Decreto 168/2003 de 17 de Junio) como actividades arqueológicas preventivas (Art. 5). Se trata de aquellas que deben realizarse en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 48 del Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico, aprobado por el Decreto 19/1995, de 7 de Febrero.

Dicha actividad se realizó teniendo en cuenta la Ley 16/1985, de 25 de Junio, del Patrimonio Histórico Español, Título V: Del Patrimonio Arqueológico. Se aplicó en materia de competencia el art. 6 de la Ley 16/1985, de 25 de Junio, del Patrimonio Histórico Español, ratificado por el Tribunal Constitucional en la Sentencia 17/1991.

Desarrollo de la actividad

El objeto de la intervención se debe a la realización de la Ampliación de Central Dosificadora de Hormigón mediante la Instalación de Planta de Aglomerado.

La prospección ha sido superficial, sistemática e intensiva, sin recogida de materiales. La sistemática del trabajo se ha adaptado a las condiciones del terreno. En este caso concreto, dada la topografía y lo escarpado del terreno en algunas zonas se ha procedido a una prospección dirigida, con el fin de determinar la existencia o no de restos arqueológicos que pudiesen ser afectados por el proyecto. No obstante la prospección ha sido en su mayoría superficial, sistemática e intensiva, sin recogida de materiales. El trabajo se ha regido en la gran mayoría por zona relativamente llanas donde se han podido desarrollar una separación entre prospectores de 5 mts, acorde con el proyecto. En cuanto a las zonas de la maleza han coincidido con sectores con un desnivel, lo que ha provocado un difícil acceso, pero no ha impedido realizar los trabajos arqueológicos, aunque esto no ha sido determinante para alcanzar los objetivos.

Los trabajos de prospección se llevaron a cabo en dos fases, una de campo y otra de gabinete. La prospección se inicia el día 29 de abril de 2022, pero se interrumpe por causas climatológicas. Tras varios intentos de inicio se comienza los trabajos partiendo con un ancho entre prospectores de 5 mts lineales con una cobertura prácticamente total. No obstante, en algunos casos esta distancia se reducía por la orografía del terreno. La prospección se inicia por la zona sur de la parcela con la idea de realizar una primera banda con los prospectores con dirección hacia el norte

y la siguiente banda continuar con el mismo proceso de documentación dirección sur, con el fin de abarcar la mayor superficie.

Hay que especificar que la parcela se encuentra muy antropizada con aportaciones o acopios de tierras artificial que modifican la orografía natural del terreno. No obstante, exponer que el nivel geológico o natural del terreno se compone de tierras de secuencias de grandes cantos, bolos y gravas aluviales ya que nos encontramos en la propia desembocadura del río Padrón, en el que emboca por su margen izquierdo el arroyo Obejeras.

Por la zona oeste de la parcela se encuentra área donde se desarrolla la actividad industrial actual relacionado con la dosificadora de hormigón. Esta parcela de explotación delimitada con un muro de contención realizado con grandes bloques de hormigón que delimita la parcela objeto de estudio por el oeste.



Foto 1 Vista general del entorno

Aunque la orografía del terreno se inicia en llano, se observa un acopio de material en toda la parcela que se mantiene prácticamente hasta el norte. Observando perfiles de rellenos que argumenta la fuerte antropización, pero con orografía más llana en inicio que se modifica conforme se avanza en la prospección pero que no impide el acceso.



Foto 2 Área menos antropizada

Independientemente a esta situación, no se han localizados restos arqueológicos ni indicios que nos sugiera la posibilidad de algún yacimiento. Conforme se va avanzando hacia el norte la maleza comienza a intensificarse, pero a pesar de este inconveniente se puede seguir con el proceso normal de la actividad. De hecho, es en esta área con maleza donde se inicia la inclinación del terreno hasta llegar al límite de la parcela, sin detectar restos arqueológicos

Posteriormente, el equipo de prospectores documenta hacia el sur otra banda de la parcela para continuar con el proceso de prospección, donde no se documentan restos arqueológicos y se finaliza la intervención.

Análisis de los resultados y medidas correctoras

En conclusión, el método empleado era abarcar el mayor número de metros cuadrados, para conseguir un barrido completo de la zona y documentar posibles yacimientos o indicios de estos.

Desde el punto de vista arqueológico no se ha localizado ningún hallazgo, esto se debe a la antropización del terreno. Por ello, **no proponemos medidas correctoras ya que los resultados de la prospección han sido negativos.**

Bibliografía

FERNÁNDEZ, J. SUÁREZ Y M^a I. CISNEROS: “Informe de la prospección arqueológica de urgencia de la Autopista de la Costa del Sol. Tramo Estepona-Guadiaro”. A.A.A. ‘99. / III. Actividades de Urgencia. Sevilla, 2002.

ROJO, TEO.: Historia de Estepona. Edad Antigua y Media. Malaga, 1998.

SANCHEZ BRAC HO, MANUEL.: Encuentro con Estepona. 1984.

ROMÁN PUNZÓN, J. M. (2004): Mundo Funerario rural en la provincia de Granada durante la Antigüedad Tardía. Colección Monumenta Regni Granatensis Historicae/Archaeologicae, 1, Universidad de Granada.

SÁNCHEZ BRACHO, M.: Encuentro con Estepona. Granada, 1984.

VIGIL-ESCALERA GUIRADO, A. (2005): “Nuevas perspectivas sobre la Arqueología madrileña de época visigoda”, Actas de las Primeras Jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid, Madrid, 169-182.

VIGIL-ESCALERA GUIRADO, A. (2007): “Algunas observaciones sobre las cerámicas “de época visigoda” (ss. V-IX d.C.) de la región de Madrid”. En Malpica, A. y Carvajal, J. C., Estudios de cerámica tardorromana y altomedieval, Granada, 359-382.

Anuario Arqueológico de Andalucía 1999/2001/2002/2004/2005